



PRIMER FORO ESTATAL

“HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA”

APRENDIZAJE SITUADO

La Secretaría de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación Superior y la Dirección General de Planeación y Servicio Profesional Docente, con fundamento en los artículos 1, 82 y 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 17 y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; y 3, 5, 6, 14 y 16 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública del Estado, cuya Misión es “garantizar el derecho a la educación de todas y todos los poblanos, que posibilite su formación integral, con excelencia, equidad de oportunidades, ética e innovación para la transformación”.

CONVOCA

A docentes, directivos, personal de apoyo y asistencia a la educación, organizaciones del magisterio del Sistema Educativo Estatal, investigadores educativos y padres de familia, a participar con propuestas para la construcción del modelo de la Nueva Escuela Mexicana, alineadas a las siguientes dimensiones (Elaboración propia con base en Tomasevski, 2006):

1. Asequibilidad

Implica la existencia de escuelas de todos los niveles obligatorios en lugares adecuados, dotadas de infraestructura, mobiliario y equipo indispensables, cerca de donde viven niñas, niños y jóvenes que opere regularmente. Con maestros suficientemente formados académicamente, además, de una organización escolar óptima para el logro de los propósitos educativos.

2. Accesibilidad

Sostiene que habrá acceso a la educación, sin exclusión por razones de raza, origen, color, género, condición socioeconómica, discapacidad, lengua o creencias religiosas.

3. Aceptabilidad

Representa un acercamiento a la dimensión de calidad de la educación desde la perspectiva de los estudiantes, quienes deben sentirse seguros, respetados y acogidos en la escuela, donde adquieren aprendizajes que coinciden con sus intereses y les resultan útiles para su vida actual y futura.

4. Adaptabilidad

• La educación ha de tener la flexibilidad para considerar las necesidades actuales de la sociedad, de las comunidades en transformación y de los contextos culturales de los alumnos.

REQUISITOS

Los trabajos deberán contener:

- Justificación
- Propuesta de mejora educativa
- Considerar una cuartilla como máximo
- Texto en Word con letra Arial a 12 puntos a excepción del Título el cual deberá estar en Arial 14 puntos negritas y centrado, el texto con un interlineado de 1.5 de espacio y justificado, con márgenes de 2.5 cms.
- Los datos de identificación del autor deberán presentarse por separado en una hoja blanca, considerando: nombre, correo electrónico, teléfono, zona escolar y sector educativo o área a la que pertenece.

CONSIDERACIONES DE INTERVENCIÓN

- Cada uno de los participantes tendrán un tiempo de 5 minutos para exponer su propuesta en las mesas de trabajo.
- Al final se emitirá una relatoría con las conclusiones de cada tema.

El foro educativo se llevará a cabo el día 6 de diciembre del presente año, a las 9:00 hrs. en las instalaciones de la Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla, sito en Calle Popocatepetl s/n Col. Tres Cerritos, Puebla, Pue.

Para registrarse y/o enviar trabajos, deberá ingresar al sitio <https://forms.gle/4CSr9mc28c75ipPw7> con el objetivo de recibir constancia de participación.

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

MELITÓN LOZANO PÉREZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO